Dominick Pangallo
Alcalde

Tom Daniel, AICP
Director, DPCD

Asistencia Para El Pago Inicial Para Comprador De Vivienda Por Primera Vez

LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Solicitar ayuda para el pago inicial es un proceso de 3 pasos. El primer paso es presentar una solicitud y ***copias*** de toda la documentación de ingresos requerida con el fin de que podamos determinar si usted califica para el programa (s). * En segundo lugar, una vez que haya encontrado un hogar, presentar toda la información de elegibilidad de propiedad para revisión. Después de que se confirme la elegibilidad de la propiedad, en la mañana de su préstamo con su prestamista principal, firmará acuerdos de préstamo en nuestra oficina. En ese momento, vamos a ofrecerle un cheque para llevar a su cierre del préstamo. Por último, debe presentar una copia de su Declaración de cierre final de su prestamista a nuestra oficina.

PASO 1: Presentar la información de elegibilidad del solicitante

❑ Solicitud Completa de Asistencia para el Pago Inicial para Comprador de Casa por Primera Vez
Verificación de ingresos, las copias de los siguientes documentos que se aplican a *cualquier* miembro *del* hogar. * La elegibilidad del programa está determinada por una proyección del ingreso bruto del hogar para el próximo período de 12 meses.

Empleado:	**Doce (12)** semanas de talones de pago de trabajo para todos los miembros del hogar de 18 años y más.
Trabajadores por cuenta propia:	Las más recientes declaraciones de impuestos, incluyendo el Anexo C y todos los archivos adjuntos.
Desempleados:	Tres (3) meses más recientes de cheques y carta que indica la fecha y la asistencia de comienzo.
Seguridad Social:	La carta del año en curso de la Oficina de Seguridad Social que indica beneficios (incluso para los niños).
Asistencia pública:	Recientes cheques y carta de agencia indicando cantidad de asistencia.
Pensión / Discapacidad:	Carta de la compañía que indica beneficios mensuales para el año en curso o registros de depósito directo.
Pensión alimenticia y / o Manutención de los hijos:	Orden judicial o carta del padre no custodio / excónyuge indicando pagos o copias de cheques depositados.
Estudiantes a tiempo completo:	Carta de la escuela indicando la matrícula ***a tiempo completo*** para los estudiantes ***de 18 años y más.***

- ❑ Rendimientos del año más reciente de impuestos federales (Formulario 1040 con todos los programas y archivos adjuntos).
- ❑ Seis (6) declaraciones más recientes de cuentas mensuales de ahorro y cuentas corrientes (todas las páginas).
- ❑ Últimas declaraciones financieras trimestrales para cuentas de retiro (pensión, 401K, 403B), CD, acciones y cualquier otra inversión.
- ❑ Certificado de un curso de consejería para compradores de vivienda certificado por CHAPA.

PASO 2: Enviar información de elegibilidad de propiedad

- ❑ Un Contrato de Compraventa ejecutado, tan pronto como esté disponible.
- ❑ El Formulario de Revelación de Pintura a base de Plomo que le ha proporcionado el vendedor.
- ❑ Solicitud Uniforme de Préstamo Residencial Formulario 1003 de su prestamista (reflejando el monto de esta ayuda).
- ❑ Estimación de buena fe
- ❑ Prueba de efectivo pagado por el solicitante hacia el pago inicial (es decir, copia del cheque)
- ❑ Nombre e información de contacto de Abogado de Clausura
- ❑ La evaluación certificada de la propiedad
- ❑ Compromiso del Préstamo Final ejecutado

PASO 3: presentar una copia de la declaración de cierre final después de cierre del préstamo primario

Información de contacto: Ciudad de Salem, DPCD, 98 Washington Street, 2º Piso, Salem, MA 01970.
Para más información, favor de llamar (978) 619-5685.